

## VIDA MUNICIPAL

### Comentarios al Cabildo

Nos complace extremadamente poder coincidir con la generalidad de la Prensa local al comentar la actitud de los socialistas de alejamiento de los cargos públicos para que fueron designados en votación popular.

Entendamos desde el primer momento, y continuamos entendiendo, que un pleito interino de partido con la autoridad gubernativa que puede y debe tramitarse independientemente no obliga ni da derecho, por grave que aquél sea, al abandono, siquiera sea breve y momentáneo, de cargos representativos cuya labor interrumpida supone ciertamente y en todo momento una lesión a normal desenvolvimiento de la misma.

Tal hemos sostenido en conversaciones particulares con algunos miembros de la mencionada Agrupación y asimismo y con la misma honrada franqueza lo declaramos públicamente en estas líneas. De aquí la complacencia con que hemos visto que nuestros modestos puntos de vista hayan sido avalados por el sentir unánime de la Prensa diaria de Granada.

Que también opinan así los concejales republicanos del Ayuntamiento granadino lo demostraron expresivamente en el último Cabildo al dejar sobre la mesa aquellos dictámenes de mayor importancia que espera de que la mayoría socialista, volviendo sobre su acuerdo, se reintegre de nuevo a los cargos interviniendo con su presencia y sus votos en la vida normal de Ayuntamiento.

Aplazados quedaron, pues, a petición de la minoría republicana autónoma dictámenes y acuerdos que entendía correcta y noblemente no podían ser aprobados ni tomados sin la presencia e intervención de grupo municipal hoy más numeroso y por tanto más responsable. Quisimos también la minoría republicana autónoma, tras palabras cordales y sinceras del jefe de la misma a los compañeros que han evolucionado recientemente a otro campo político, que las dimisiones de tenientes alcaldes presentadas con tal motivo se tramitaran y proveyeran en tanto presentes los interesados y mayoría municipal a que ahora pertenecen. A ello obligaba el antiguo afecto de correligionarios a más de la natural deferencia y cortesía.

En espera también de que se resituara a sus cargos el sector socialista, acordó celebrar el lunes próximo un Cabildo extraordinario a fin de resolver con la mayor rapidez posible la concertación del empréstito proyectado. Y aunque en el momento en que trazamos estas líneas no tenemos impresiones oficiales sobre la actitud a tomar por los elementos municipales voluntariamente retraídos en virtud de un acuerdo de su asamblea de partido, juzgado como excesivo y erróneo por la mayoría de la opinión local, nos atrevemos a esperar que la transcendencia y responsabilidad enorme del próximo Cabildo extraordinario les hará rectificar el paso dado y colaborarán con sus luces y sus votos al mejor acierto y resolución de este grave problema.

Un dictamen de abastos sobre la suspensión de un inspector no incluido en responsabilidad judicial en causa que se sigue a otros varios que tenían el mismo cargo, dió lugar a un breve debate en el que distinguidos legisladores la minoría nárdica quiso imponer su aprobación apartando y desconociendo que no eran cuestiones de derecho las que allí se ventilaban sino una cuestión de ética y falta de confianza en la gestión posible del funcionario suspenso.

Dióse lectura al dictamen suscrita por el teniente alcalde instructor del expediente incoado al arquitecto municipal, en el que resulta responsabilidad administrativa innegable. Pero ante la ausencia de la parte más numerosa del Cabildo

quedó igualmente aplazado el fallo definitivo.

Y no da más de sí la sesión del Ayuntamiento último-mente celebrada. Fué breve y carente de pasión. Discutióse normal y apaciblemente el orden del día. Solo hubo un punto de vehemencia al tratar del próximo empréstito municipal y sus derivaciones posibles. Y es que el Ayuntamiento todo sin excepción alguna, hay que hacer esa justicia—de sus componentes, comprenden y consideran cuán ineludible es su obligación de cooperar a la resolución rápida y eficaz de este problema, en el que se ventila dos cosas trascendentes: el futuro de la ciudad con la terminación del plan de reformas y la solución o máxima atenuación de aminoros del paro forzoso. Tales son hoy los problemas básicos a resolver del Ayuntamiento de Granada.

LEON F. RRAN

## LA PROPAGANDA POLITICA DE LOS HOMBRES DE LAS CAVERNAS

No todos los republicanos son ladrones, pero todos los ladrones son republicanos.

Un papel que se imprime en Pamplona con el título de «La Esperanza», publica en su número del 25 de Julio lo siguiente:

Y esto a dos columnas y con grandes titulares. Así cree hacer patria y fomentar la «juventud» y la «fortaleza», según declara en la cabecera. Cuando el gobernador de Pamplona autoriza semejante insensatez, debe de ser que conoce a esos niños y no cree oportuno obligarles a que cambien de juego; pero de todas maneras no estaría de más que les llamase para invitarles a que sustituyesen el «espectáculo» por otro que podría ser, por ejemplo: «NO TODOS LOS REACCIONARIOS SON CRÉTINOS, PERO DESDE LUEGO TODOS LOS CRÉTINOS SON REACCIONARIOS».—Emilio Castelar

(Porque esos tipos ignoran que fué Castelar quien dijo también estas palabras.)

(De «Heraldo de Madrid»)

LOS PEQUEÑOS BUENOS NEGOCIOS

Bajo promesa de pago, compra comestibles por valor de 1.500 pesetas y los vende a mitad de precio, lucrándose «graciosamente».

Anoche fué presentada en la Comisión, por Francisco Sánchez Mesa, domiciliado en Pinos Puente, una denuncia contra Cristóbal Sánchez Baena, ex comerciante de comestibles de Santafe.

Manifestó el denunciante que hace próximamente 20 días le vendió a Cristóbal bajo promesa de que pagaría en breve plazo, 114 kilos de jamón, 100 de café y otras tantas cantidades de diferentes artículos alimenticios todo ello valorado en unas 1.500 pesetas.

Por noticias adquiridas por Francisco, supo que más tarde el denunciado vino a Granada, vendiendo las mercancías a un comerciante, a mitad de precio, desapareciendo de la Policía realiza pesquisas.

## EN LA AGRUPACION SOCIALISTA

### Anoche pronunció un elocuente discurso el diputado señor Albar, recomendando, en nombre del Comité Ejecutivo del Partido, el reintegro a sus cargos de los camaradas granadinos

Y ASI SE ACUERDA, POR DISCIPLINA

Anoche, a las diez, en el local de la Agrupación Socialista Granadina, se celebró la anunciada junta general extraordinaria, bajo la presidencia de don Francisco Oriol y con asistencia del diputado a Cortes constituyente por Zaragoza y secretario del Comité Ejecutivo del Partido Socialista y del grupo parlamentario, don Manuel Albar.

El presidente, Sr. Oriol, abrió la sesión, explicando el por qué de la venida a esta del camarada Manuel Albar, enviado por el Comité Ejecutivo del Partido para intervenir en el pleito surgido entre los camaradas granadinos y el gobernador. Hace una apología entusiasta del señor Albar y explica la necesidad de que, continuando la protesta contra el gobernador, se reintegren a sus cargos oficiales los concejales, diputados provinciales y delegado del Trabajo que cesaron como consecuencia de la junta anterior, pues no es conveniente dejar el Municipio en manos de la burguesía, cuando va a discutirse el lunes algo de tanto interés como el empréstito.

Dice que debe depositarse la confianza en el Comité Ejecutivo Nacional, y termina su discurso dando lectura a esta nota:

«El Comité Ejecutivo aconseja a la Agrupación Socialista de Granada que se pronuncie en el sentido de que vuelvan a desempeñar sus cargos de concejales, diputados provinciales y del Trabajo los compañeros que los ostentan».

Al mismo tiempo hace suyas las quejas y reclamaciones que tiene la Agrupación Socialista de Granada, y todas las sociedades obreras de la provincia, en el orden político y gubernativo, pidiendo un plazo de confianza para estudiarlas, darles solución y llegar a exigir las responsabilidades a que hubiere lugar».

Acto seguido se levanta a hablar el diputado constituyente don Manuel Albar, que es acogido con una salva de aplausos.

Empieza diciendo que anoche mismo estaba bien ajeno a que hoy iba a encontrarse entre los camaradas de Granada, pues al salir del Congreso para la U. G. T. encontró en sus oficinas un telegrama expresando la conveniencia de que se trasladara a Granada un miembro del Comité Ejecutivo, y desde la Casa del Pueblo marchó a la estación. Agradece las palabras de elogio del compañero presidente y pasa a estudiar, con gran elocuencia, el asunto que le ha traído a Granada.

Dice que el acuerdo adoptado en la pasada junta retirando a los compañeros del Municipio, Diputación y Delegación del Trabajo le parece infantil, «infantil—perdonad que os lo diga—por lo ineficaz, pues no tiene ventajas positivas».

Se extiende en consideraciones sobre la situación política social actual y dice que, como una gran masa socialista y una gran masa simpatizante han depositado su confianza el 12 de Abril en el Partido Socialista Obrero Español y en la Unión General de Trabajadores, no es conveniente rechazar ahora los puestos conquistados por el voto popular ante un incidente con autoridades y fuerzas gubernativas. El señor Albar razona sus asertos y arranca sinceros aplausos de los correligionarios.

«La protesta en la forma planteada es una protesta platónica, de un radicalismo más aparente que real. Por eso es conveniente que, sin depositar vuestra actitud, os reintegréis a los cargos oficiales, pues los Municipios, siendo la célula de la vida social, no deben abandonarse por los socialistas».

Habla de los gobernadores actuales y termina diciendo que evencemos todas las dificultades, por encima de ellas y contra ellas, pues la minoría parlamentaria procederá en consecuencia de acuerdo con los datos concretos que él recoja y lleve a Madrid.

Al terminar su elocuente discurso, el señor Albar fué calorosamente aplaudido.

Seguidamente el presidente señor Oriol pregunta si se aprueba la proposición del Comité Ejecutivo, defendida en su discurso por el camarada Albar. Se aprueba por aclamación.

Después hablaron los señores Rodríguez (don Silverio), que refirió determinadas persecuciones contra los socialistas en los pueblos, Soriano de Lapresa, que explicó el sentido de los acuerdos de la junta anterior, Muñoz Requena, que habló de las persecuciones sufridas por la Agrupación de Baza, Comino, Gómez Juárez y Clarés.

Después de estas intervenciones quedó levantada la sesión.

Nota oficiosa de la Agrupación Socialista

La Agrupación Socialista de Granada, a propuesta de la Comisión Ejecutiva del Partido Socialista español, representada por su secretario Manuel Albar, en la reunión que celebró anoche, acordó por unanimidad autorizar a los afiliados que desempeñan cargos en el Ayuntamiento, Diputación provincial y Delegación Regional del Trabajo, para que continúen ejerciendo los mismos.

Obedece este acuerdo, tanto a la sugerencia que por parte de la Comisión Ejecutiva del Partido se hizo a la Agrupación, como a la consideración del daño que podían sufrir los intereses generales cuya custodia se ha encomendado a los socialistas que desempeñan cargos públicos mediante sufragio popular. Y sobre todo, ha tenido en cuenta la Agrupación Socialista de Granada que, una vez recogidas por la Comisión Ejecutiva y por el grupo parlamentario socialista sus quejas, en relación con la conducta seguida por las autoridades gubernativas de la provincia, no proceda a mantener una posición que pudieran dar, sin serlo, una impresión de intransigencia a la opinión ciudadana.

En consecuencia, los representantes socialistas en el Ayuntamiento, Diputación Provincial y Delegación Regional del Trabajo vuelven a ocupar sus cargos con el espíritu de sacrificio y rectitud que fué siempre su norma de conducta. Bien entendido que esta determinación no supone en ningún caso renuncia a que se dé satisfacción a sus aspiraciones de justicia corrigiendo abusos y aplicando las sanciones que fueran pertinentes por extralimitaciones de poder. Al contrario, está segura la Agrupación, y esa seguridad abona su acuerdo, de que sus denuncias han de ser atendidas a través del portavoz de la Comisión Ejecutiva del Partido y de sus representantes en el Parlamento.

## PARLAMENTARIAS

### Acotaciones de un oyente

El Gobierno y el orden social. Maura y la izquierda catalana. El discurso de Ortega y Gasset

Al margen del debate iniciado el jueves en la Cámara, pueden percibirse interesantes perspectivas. Ha sido una afirmación de doctrinas y de procedimientos, mejor que un juego retórico; se ha podido comprobar la tensión saludable, la disposición a favor de tratar los asuntos con seriedad y conciencia.

1. Desear las interrupciones espontáneas y obligar a definir y concretar las insidias que puedan lesionarse.

2. Sintetizamos y destaquemos dos puntos: primero, determinar la actuación del Gobierno en materia tan ardua como es el ejercicio del poder para la conservación del orden social; segundo, la posición de la izquierda catalana estatutista con referencia a las derivaciones de esta cuestión hacia posibles o más bien seguras actitudes de los elementos integrantes de esa minoría, en relación a la homogeneidad del pensamiento y el voto de Cataluña respecto a los ideales que tramitan como fundamento de su existencia y de sus actuaciones.

Comencemos por hacer notar que, cualesquiera que sea la materia discutida, siempre surge la misma esencial disyuntiva. Y esta cuestión ha de ventilarse frente al banco azul, en el que personifica la gobernación de la República un espíritu moderno, ágil, comprensivo y audaz, ni temeroso de aparecer retratado ante las izquierdas, ni tampoco presentarse como demolidor ante las derechas; hombre de su siglo y de su hora, reflexivo en su actuación las obligaciones contraídas de mantener el prestigio de su autoridad, sin perjuicio de distinguir su obra de otras de nefanda memoria mediante una depuración parlamentaria tan minuciosa y de tallada como sea precisa. Saber el ministro que gobernar no es vencer sino convencer; tampoco ignorar que el Derecho, para seguir su ruta, exige la trayectoria de su etimología (directum); y que su ejercicio no es arrollar, sino desarrollar los deberes y las facultades, honradamente sentidos e inteligentemente expresados.

Por esa convicción el señor Maura, con la razón como báguete y su admirable espíritu polemístico, su no ahondar en la conciencia de todos, hasta obtener respuestas concretas, o la afirmación de negativas dadas; adhesiones sin reserva o repulsa categóricas. En el debate pudo observarse que la Cámara hallándose a sí misma con un sentido de la realidad, sin perjuicio de arbitrar cautelas, provoca

rectificaciones y subrayar aspectos, coincidiendo con la gestión castrense.

Pero hablaron los diputados de la izquierda catalana, y hablaron varios, por ese nojoso e inapreciable desvío que el presidente de la Generalidad ha sentido y siente al ocupar su escaño, y ser el auténtico portavoz de las aspiraciones de los catalanes. Usaron de la palabra varios diputados, y en la pluralidad sí mostró la discrepancia, esbozándose inclinaciones antagónicas. El ministro, con aguda perspicacia y habilidad suma, corrió el tema hacia el ideal del grupo; accedió, insistió en la realidad; quería una declaración resuelta. Y la obtuvo, mejor puede decirse que por omisión.

Del debate se consiguió, en resumen, convertir en certeza la convicción de siempre; la situación que vive de los destacados de la Generalidad, que, en el afán de no restar elementos a la unidad que plantea con respecto a la voluntad de cumplir el Estatuto, no vacilen en defender a la totalidad de los elementos sociales de Cataluña, aun que la defensa lleve en su seno la conocida incongruencia del estatutismo más detonante, bloqueada estructura y naturaleza, más bien demuestra heterogeneidad y debilidad que cohesión unánime.

Nadie puede permitirse dudar acerca de la realidad y justicia de la representación que ostente, ni casar la discusión con la inclinación de sus tendencias. Pero sin animadversión, aunque con relativa presteza, pudo observar el resto de la Cámara que no es homogeneidad cuanto aparece, ni sinceridad cuanto se expresa, ni oportunidad cuanto se enuncia... ni formalidad cuanto se decanta.

El partido de esta tarde

A las cinco y media de la tarde, en vez de a las seis como se venía anunciando, se celebró el partido homenaje entre los primeros equipos del Recreativo y el Granada.

La animación que existe por ver este encuentro es grande, pues en ambos onces se alinean sus mejores elementos y además dará la formación exacta de los equipos que han de luchar en campeonato oficial la próxima temporada.

El match lo dirigirá el competente ex jugador Enrique Juri to, y para mayor facilidad del público será regado el trayecto desde las Eras de Cristo a la entrada del campo.

En honor del ministro de la Guerra

Madrid 1.—«El Liberal», en su número de hoy, propone que se tribute un homenaje de admiración al actual ministro de la Guerra señor Azana por la magnífica labor que ha realizado al frente de su departamento.

EN EL GOBIERNO CIVIL

No ocurre novedad. El regreso del gobernador

El gobernador civil interino señor Martínez Carrillo, ha manifestado a los periodistas que no ocurre novedad digna de mención en la provincia.

Había estado conferenciando con el gobernador propietario por teléfono, y le había manifestado el señor Martínez Elorza que continuaba sus gestiones sobre varios asuntos de interés para Granada, y que probablemente regresaría a nuestra ciudad del martes al miércoles próximo.

LO QUE DICEN LOS ALCALDES

Recibimos las siguientes cartas:

«Sr. Director de EL DEFENSOR DE GRANADA.

Muy señor mío: El que suscribe, alcalde de Loja, tiene el honor de dirigirse a V. rogándole haga público que el viaje que acaba de hacer a Madrid, en unión de varios alcaldes, acompañando al gobernador civil de la provincia, no tenía otro objeto que el de recabar del Gobierno la ampliación del crédito para Granada, destinado a conjurar la crisis de trabajo; pero le sorprende sobre manera el planteamiento que hizo dicho gobernador civil de una cuestión política, que desconocía el exponente y con cuya actitud no está conforme, porque conoce también los atropellos que se vienen cometiendo por los caciques y alcaldes de muchos pueblos y que ha sido la causa de que la Agrupación adopte las medidas de protesta que ya conoce y con las cuales me solidarizo, porque son sumamente justas.

Muchas gracias y queda a su disposición su afectísimo s. s. q. e. su mano, José García»

«Señor Director de EL DEFENSOR DE GRANADA.

Muy señor mío: Me permito dirigirla la presente para rogarle haga público en el periódico de su digna dirección que, como alcalde de Alhama, tuve el gusto de acompañar al señor gobernador civil de la provincia en su viaje a Madrid, cuyo viaje se me comunicó no tenía otro objeto que recabar del Gobierno fuera ampliado el crédito destinado a Granada para remediar la crisis de trabajo. Pero como el señor gobernador civil, en lugar de estar planteado en primer lugar una cuestión de carácter puramente político, que el que suscribe desconoce, y que además no estaba conformado en la obligación de rectificar, Conozco los atropellos que los caciques y alcaldes de muchos pueblos siguen cometiendo, lo que ha

El nuevo coronel de Infantería

Ha llegado a Granada el coronel don Antonio Ugena Soler, a quien el Gobierno de la República ha conferido el mando del regimiento de Infantería núm. 2.

El coronel Ugena se posesionó, con las formalidades reglamentarias, del mando de dicho Cuerpo.

Una nueva obra de Emilio Burgos

Esta noche y por la Banda Municipal será estrenado en Granada el nuevo step «Oh... Sevilla» ya popularizado en Madrid y otros capitales por la orquesta Ibarra de Spiedum.

El destructor «Villamil»

Su habilitado se fuga con quince mil pesetas

E Ferrol 1.—El comandante del destructor «Villamil» ha denunciado a la Policía la desaparición del habilitado del buque, a fidez de navío señor Soto y López.

Se sabe que dicho habilitado recorrió varios establecimientos de esta población acompañado de una joven, fugándose después con ésta en automóvil.

En la caja del buque se ha notado la falta de quince mil pesetas.

NOTAS POLITICAS

Manuel Albar, en Granada

Se encuentra desde ayer en nuestra capital el destacado luchador socialista y diputado a Cortes constituyente don Manuel Albar, secretario del Comité ejecutivo del partido socialista y de la minoría parlamentaria del mismo.

Parece ser que este viaje se relaciona con el incidente surgido entre los socialistas granadinos y el gobernador civil de la provincia.

Diputados granadinos

Ayer mañana llegaron a Granada los diputados a Cortes constituyentes por la circunscripción don José Palanco Romero, don Juan José Sautacruz Garcés y don José Pareja Yébenes.

LEA USTED

Heraldo de Madrid

DE SOCIEDAD

Después de visitar Marruecos y hacer unos retratos en Ceuta, regresó a Granada el joven pintor don Francisco Carrasco y Díaz.

Ayer, a las seis de la tarde, contrajeron matrimonio la bellísima señorita Francisca Durán Fernández, hija del maestro nacional don Miguel Durán Pérez y de doña Francisca Fernández García, con el joven don Antonio Vallejo Herrador, del comercio de esta plaza.

La ceremonia tuvo lugar en la parroquia de Santa Escolástica, ante el altar de Nuestra Señora del Rosario, y bendijo la unión el párroco de dicha iglesia, siendo padrinos doña Estrella Fernández de Peña y su hijo don Francisco Peña Fernández, firmando como testigos don Miguel Durán Fernández, don Manuel Vallejo, don José González y don Luis Peña.

BANDA MUNICIPAL

Esta noche de diez a doce, ejecutará en el Paseo del Salón el siguiente programa:

- 1.º Todo son nubes, pasodoble, San José.
- 2.º «Lagarternas», Pacheco.
- 3.º «Oh... Sevilla» (one step), Emilio Burgos.
- 4.º «Las golondrinas» (pantomima), Usandizaga.
- 5.º «La boda de Luis Alonso», Hímenes.
- 6.º «Viva mi tierra», pasodoble, Antúnez.

CONDICION INDISPENSABLE

Vista parcial del perfecto diputado, según García Sanchez.

SESION EXTRAORDINARIA

El lunes, a las seis y media de la tarde, celebrará la anunciada sesión extraordinaria, para tratar de lo relacionado con el empréstito.

Movimiento de fondos

Día 28. Presupuesto ordinario. Existencias del día anterior, pesetas 99.581,67. Ingresos, 9.438,66. Pagos, ninguno. Existencias para el día siguiente, 99.020,33.

Día 29. Presupuesto ordinario. Existencias del día anterior, pesetas 99.020,33. Ingresos, 9.795,85. Pagos, ninguno. Existencias para el día siguiente, 108.816,16.

Día 30. Presupuesto extraordinario. Existencias del día anterior, pesetas 12.998,03. Ingresos, 1.903,50. Pagos, ninguno. Existencia para el día siguiente, 14.901,53.

Presupuesto ordinario. Existencias del día anterior, 108.816,16 pesetas. Ingresos, 12.330,29. Pagos, ninguno. Existencias para el día siguiente, 121.146,47.

Obras

En las obras que se realizan por administración trabajaron 321, y en las del servicio de la Limpieza, 218.

LA HAZAÑA JAIMITISTA DE VIZCAYA

Bilbao 1.—La bandera que apareció ondeando en el balcón central de la Diputación fué puesta de una manera involuntaria, porque lo hicieron violentamente unos jóvenes jaimitistas que irrumpieron en dicho centro oficial.

SESION EXTRAORDINARIA

El lunes, a las seis y media de la tarde, celebrará la anunciada sesión extraordinaria, para tratar de lo relacionado con el empréstito.

Movimiento de fondos

Día 28. Presupuesto ordinario. Existencias del día anterior, pesetas 99.581,67. Ingresos, 9.438,66. Pagos, ninguno. Existencias para el día siguiente, 99.020,33.

Día 29. Presupuesto ordinario. Existencias del día anterior, pesetas 99.020,33. Ingresos, 9.795,85. Pagos, ninguno. Existencias para el día siguiente, 108.816,16.

Día 30. Presupuesto extraordinario. Existencias del día anterior, pesetas 12.998,03. Ingresos, 1.903,50. Pagos, ninguno. Existencia para el día siguiente, 14.901,53.

Presupuesto ordinario. Existencias del día anterior, 108.816,16 pesetas. Ingresos, 12.330,29. Pagos, ninguno. Existencias para el día siguiente, 121.146,47.

Obras

En las obras que se realizan por administración trabajaron 321, y en las del servicio de la Limpieza, 218.

PRECAUCIONES, DETENCIONES DE COMUNISTAS Y PEQUEÑOS INCIDENTES

En Madrid
Madrid 1.—Con motivo del primero de Agosto, fecha que celebran los comunistas, el director general de Seguridad adoptó precauciones ante el temor de que hoy se produjesen incidentes.

En Oviedo
Oviedo 1.—La Policía ha detenido a dos comunistas que intentaban celebrar una manifestación con motivo del aniversario del primero de Agosto.

En Bilbao
Bilbao 1.—Varios comunistas que proyectaban celebrar el día rojo, manifestándose públicamente, fueron detenidos por la Policía.

En Barcelona
Barcelona 1.—Con motivo de la fiesta comunista del 1 de Agosto, las precauciones que se han adoptado son extraordinarias.

En Bilbao tampoco ocurrió nada
Bilbao 1.—El día rojo que celebran los comunistas de todo el mundo transcurrió sin novedad, abandonando solamente el trabajo treinta obreros de un pozo en construcción para la traida de aguas potables.

Barcelona 1.—Las precauciones adoptadas han resultado inútiles, pues los elementos comunistas no han intentado en toda la tarde hacer manifestaciones de ninguna clase.

En la Argentina
Buenos Aires 1.—La policía detuvo a ciento sesenta comunistas, entre ellos quince mujeres, que se dedicaban a la propaganda de sus ideas e invitaban a celebrar una manifestación.

El día transcurre sin novedad en Málaga
Málaga 1.—En los centros oficiales se tuvo conocimiento de que los comunistas iban a celebrar el día rojo con una manifestación.

En Barcelona
Barcelona 1.—Con motivo de la fiesta comunista del 1 de Agosto, las precauciones que se han adoptado son extraordinarias.

En Bilbao tampoco ocurrió nada
Bilbao 1.—El día rojo que celebran los comunistas de todo el mundo transcurrió sin novedad, abandonando solamente el trabajo treinta obreros de un pozo en construcción para la traida de aguas potables.

En Barcelona
Barcelona 1.—Con motivo de la fiesta comunista del 1 de Agosto, las precauciones que se han adoptado son extraordinarias.

Ha sido designada la Comisión que estudiará los grandes contratos de la Dictadura

El Gobierno español se opondrá a la baja de los jornales que se propone la Compañía minera de Riotinto

Disposiciones oficiales

Madrid 1.—La «Gaceta» publica una orden convocando una conferencia nacional minera, que habrá de reunirse en el presente mes de Agosto.

Los miembros de dicha conferencia serán nombrados libremente por el Gobierno.

En ella figurarán cuatro vocales técnicos de los ministerios de Hacienda, Fomento, Economía y Trabajo.

Se nombrarán siete representantes de las empresas mineras designados por la Asociación de Estudios Sociales y Económicos, y otros siete vocales obreros.

El «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» dispone que los oficiales de Sala de las Audiencias Territoriales serán considerados como funcionarios a los efectos de la reducción de cuota.

Manifestaciones del ministro de la Guerra. No se retirarán más tenientes de Infantería. Los propósitos del Sr. Azafia

Madrid 1.—El ministro de la Guerra anunció a los periodistas que esta tarde marcharía a Navacerrada para pasar el domingo descansando.

Interrogado si tenía algún decreto preparado para el próximo Consejo, contestó que solamente preparaba uno que se refiere al pase a la reserva.

Agregó que no se concederán más retiros a tenientes de Infantería, porque dado el número de los que lo han solicitado, falta gente para cubrir las escalas.

«¿Cuándo presentará usted las reformas militares?»—interrogó un informador.

«Seguramente será en la próxima semana»—contestó—y lo haré en forma de proyectos de ley.

Preguntado acerca de la fecha en que dará posesión al Consejo Superior de Guerra, respondió que cuando regrese el general Gil Yuste.

El Consejo Superior de Guerra estará constituido por el ministro, como presidente; el general Rodríguez del Barrio, como vicepresidente; y los generales Queipo de Llano, Gil Yuste y Godea, como vocales. Actuará de Secretario el general Masquelet.

De esta forma—indicó el señor Azafia—habrá un Centro director del Ejército, donde estará enlazado todo lo militar en lo referente a técnica y política.

También tratará de los Cuerpos políticos militares, proponiéndose igualmente resolver lo de la escala de Aviación. Primero se formará la plantilla y luego lo demás.

También preocupa al señor Azafia el acuartelamiento, pues hay cuarteles donde menos hace falta, hasta el punto de que ha llegado a encontrarse con que no dispone de edificios donde alojar todos los Cuerpos.

Por esto, el edificio de la Academia general Militar se destinará a los nuevos Cuerpos, como son carros de asalto, fuerzas antiaéreas, etcétera, etc.

Dijo el ministro que tropieza con la dificultad de la falta de dinero. El presupuesto de material para las ametralladoras se eleva a los seis millones de pesetas, y el de una sola escuadrilla de Aviación a cinco millones.

Maura a Santander
Madrid 1.—El ministro de la Gobernación, señor Maura, ha marchado a Santander en la madrugada pasada.

Las grandes concesiones hechas por la Dictadura
Madrid 1.—Hoy se reunieron los ministros de Comunicaciones, Hacienda, Fomento y Marina, para dar cumplimiento al acuerdo del Consejo de ministros pasado, relativo al estudio de las concesiones hechas por la Dictadura.

Quedó nombrada una comisión integrada por los señores Flores de Lemus, Sánchez Román, García Valdecasas y otros, para someter a su estudio los contratos de Monopolio de petróleos, subvenciones a las Compañías Transatlántica y Mediterránea, Ferrocarril Orotava-Cala-tayud, Teléfonos y otros no menos importantes.

El jefe del Gobierno a Miraflores
Madrid 1.—El Presidente del Gobierno dijo que esta tarde marcharía a Miraflores de la Sierra, de donde no regresará hasta el lunes.

Enviará el señor Alcalá Zamora una carta a la derecha liberal republicana, porque no podrá asistir a la reunión del partido.

Hoy firmó don Niceto un decreto, nombrando al fiscal general de la República.

Reorganización del cuerpo de Guardería Forestal
Madrid 1.—En el ministerio de Fomento facilitaron el texto de un decreto firmado hoy reorganizando el cuerpo de Guardería Forestal, en el sentido de mejorar de posición a estos humildes empleados.

Se establece un sueldo mínimo de entrada de 1.850 pesetas, el cual se aumentará en 250 pesetas por cada quinquenio.

Los capataces y celadores disfrutaban de pluses de servicio. Ha quedado derogado un decreto de 4 de Febrero 1927, de la Dictadura.

Lerroux, a Montemayor. Nombramiento de embajador en suspenso
Madrid 1.—El señor Lerroux, ha blando con los informadores, dijo que hoy marcharía al balneario de Montemayor, para regresar el lunes o el martes.

Anunció que ha quedado en suspenso el nombramiento de nuevo embajador de España en Cuba.

Poseción
Madrid 1.—Esta mañana tomó posesión de su cargo de subsecretario del ministerio de Marina el señor Varela.

Se pronunciarán los discursos de rigor en estos casos, Manifestaciones del ministro de Trabajo. El Gobierno se opondrá a que se bajen los jornales a los mineros

Madrid 1.—Los periodistas se entrevistaron esta tarde con el señor Largo Caballero, el que rebatió al gunos de los puntos del discurso del señor Ortega y Gasset.

Los reporteros le preguntaron qué había de efecto en los rumores circulares sobre la reunión celebrada en Londres por la Directiva de la Compañía de Río Tinto.

El ministro dijo que no tenía noticias oficiales, y que por ello se resistía a creerlo.

Únicamente puedo indicarles a ustedes que hace varios días me visitó el representante de dicha Sociedad en España, el que hubo de exponerme la necesidad en que se veía la referida Compañía de disminuir el número de obreros, cosa a la que me opondría terminantemente, y en caso de que las necesidades fueran estimables, lo que sólo podría admitirse era la reducción de los días de trabajo.

Es inadmisibile y pueden ustedes decirlo cuanto se afirma sobre bajas en los jornales, pues el Gobierno, que tiene como uno de los puntos de su programa la reivindicación de la clase proletaria, no puede consentir eso.

Ahora bien; si de lo que se trata es de una provocación, puede empear cuando quiera la Compañía a ponerla en práctica, en la seguridad de que el Gobierno sabrá adoptar las medidas que estime oportunas para que ello no se realice.

Se está libertando a los huelguistas de la Telefónica
Madrid 1.—El director general de Seguridad, señor Galarza, hablando con los periodistas, les manifestó que ya quedan en la cárcel muy pocos detenidos con motivo de la huelga planteada por los obreros de la Compañía Telefónica.

Hoy han sido puestos en libertad muchos y ayer 1 fueron veintinueve por la mañana y veintiseis por la tarde.

Mañana, probablemente, no quedarán más que los sujetos a procedimiento, y el doctor Albiana y Galo Ponte, a los que no se puede dejar sueltos por ahora.

Una denuncia contra el general Milans del Boch
Madrid 1.—El presidente del Tribunal Tutelar de Niños, don Felipe Solá, ha formulado hoy una denuncia contra el general Milans del Boch, acusándole de que cuando era gobernador civil de Barcelona entregó una niña a un general que sonó mucho en tiempo de la Dictadura y de la que no se ha vuelto a tener conocimiento.

Esta denuncia la tramitará el Tribunal Supremo.

Una carta del ministro de Estado a un diputado en la que se habla del famoso pacto de San Sebastián
Madrid 1.—Un periódico de la noche publica una carta que don Alejandro Lerroux dirigió al hoy diputado por Gargatena don Angel Rizo, principal inductor de la reunión que dió como resultado final la firma del famoso pacto.

En esa carta se debate la cuestión catalana y da a conocer algunos extremos hasta ahora ignorados.

Se dice que los comisionados catalanes que asistieron a la reunión estuvieron deferentes y presentaron como programa mínimo dos puntos: 1.º Ante todo el reconocimiento de los derechos individuales. De ahí para atrás, ni una línea.

Por consiguiente, habría que re-

conocer la soberanía popular, el sufragio universal, etc.

2.º La República reconocerá a todas las regiones que lo reclamaban su Estatuto, sometiéndolo previamente a la consideración de las Cortes, para su aprobación, y llegar también con la aprobación de las Constituyentes, a la proclamación de la República federal.

Llegado a este punto, hablé yo—dice Lerroux—para que no se juzgara que mi presencia allí pudiera tener algún carácter ventajista, felicitando a la representación catalana por el acierto con que había defendido los intereses de aquella región.

Finalmente se acordó nombrar un Comité ejecutivo, otro suplente y una Comisión gestora.

Todos los nombramientos se hicieron a propuesta del señor Maura, dándose un voto de confianza a estas Comisiones y adquiriéndose el compromiso de honor de guardar reserva sobre lo pactado.

Finalmente se encargó al señor Prieto que hiciera pública la nota que ha aparecido en la Prensa.

Manifestaciones del director general de Seguridad
Madrid 1.—El señor Galarza, ha blando con los periodistas, les manifestó que durante el día no había ocurrido nada anormal y que a las siete de la tarde comenzaron a formarse grupos en el paseo de Atocha. Fueron disueltos por los guardias de asalto.

A las ocho y media un grupo de cuarenta comunistas irrumpió en la Puerta del Sol cantando la Internacional. Los guardias los disolvieron con las porras de goma, siendo de tenidos tres de ellos, ocupándoselos cuchillos muy afilados.

Se cree que uno de los detenidos hirió a un guardia de una pedrada.

En Barcelona también transcurrió el día sin novedad, pero en las primeras horas de la noche un grupo sostuvo un pequeño tiroteo con los guardias.

Se cree que hay un herido, pero no debe ser grave cuando no se ha presentado para su curación en los centros benéficos.

Terminó diciendo el señor Galarza que había sido detenido Vidal Fernández, autor del robo de las joyas al escritor don Jacinto Benavente, al intentar pasar la frontera portuguesa.

En un accidente de automóvil pierde la vida el conde de Torrefiel

Los comunistas tratan de introducir armas en España

Salamanca 1.—Habiendo tenido conocimiento el gobernador civil de esta provincia por una información remitida por el comandante de puestos de Carabineros de Dumbrales de que un grupo de comunistas intentaba pasar armas desde un pueblo portugués a otro español, ordenó que inmediatamente saliera un camión para el lugar indicado, en el que iban veinte parejas de la Guardia civil al mando de un teniente, con el fin de que se impidiera tal intento.

Al difundirse esta noticia produjo la consiguiente alarma en los pueblos fronterizos que ha habido necesidad de calmar, con el envío de fuerza.

Un timo original
San Sebastián 1.—Se han tenido noticias de un pueblo de la costa dando cuenta de haberse cometido un timo originalísimo.

En casa de un labrador llamado Teodosio Vigo, se presentó días pasados un joven elegantemente vestido, que dijo venir de América, don de sus padres tenían buena posición y le habían enviado a España para que contrajera matrimonio y marchara de nuevo allí.

Como Teodosio tiene dos hijas gratiadas, el joven le propuso casarse inmediatamente con una de ellas, cosa que aceptó el viejo, lo que le dio un timo de tres mil pesetas, que le fueron entregadas después de vender unas tierras.

Hoy se ha descubierto el timo al desaparecer el americano sin haber contraído matrimonio.

Muerte del ex conde de Torrefiel en accidente de automóvil
Valencia 1.—Con motivo de cumplirse hoy el aniversario del fallecimiento de una hija del ex conde de Torrefiel, salieron éste y su familia en automóvil con dirección al cementerio, donde iban a celebrar unas misas.

En un automóvil iban el ex conde y su hijo, y en otro el resto de la familia.

Al llegar el primer coche que conducía al ex conde a un recodo del camino y por rotura de los frenos, cayó por un terraplén, dando varias vueltas de campana.

Inmediatamente se prestó auxilio a los ocupantes del vehículo, siendo curados por el médico de Canals, que autorizó a la familia para que se trasladasen a la capital.

Antes de llegar a Valencia el ex conde falleció.

Su muerte ha sido sentida, pues gozaba aquí de general estimación. Los obreros sin trabajo inutilizan un camión y causan heridas al chófer

Zaragoza 1.—A las once de la mañana un grupo de trescientos obreros sin trabajo se encaminaron al Ayuntamiento, haciendo la consiguiente protesta.

Como en el mismo instante pasara un camión de Teléfonos, los obreros le hicieron parar, causando algunas heridas al chófer y destruyendo después el vehículo.

Se cotiza la entrada a la capilla de la Virgen de Esquioga
Bilbao 1.—En lo sucesivo, y por acuerdo de las autoridades eclesiásticas, la entrada y visita a la capilla de la Virgen de Esquioga costará dos pesetas.

Bienvenida cogido por un toro en Valencia
Valencia 1.—Durante la lidia del quinto toro por el diestro Bienvenida, al ir a matar fué enganchado y tirado al suelo, donde el bicho le tiró varias cornadas, que por fortuna no hicieron blanco.

Felix Rodríguez hizo el quite muy oportunamente y las asistencias trasladaron a Bienvenida a la enfermería, donde le fueron curadas diversas contusiones, apreciándosele intensa conmoción cerebral.

El ministro de la Gobernación hace en Santander manifestaciones sin importancia
Santander 1.—A las cinco y media de la tarde, el ministro de la Gobernación recibió a los periodistas, a los que manifestó, contestando a preguntas de éstos, que consideraba fracasada la huelga de Teléfonos.

Con relación a los debates parlamentarios se negó a hacer manifestaciones, alegando para ello que como éstos se hacían con luz y taquígrafos, no era preciso aclararlos.

Tratando sobre el problema de Cataluña, dijo que éste sería debatido por la minoría que acudiera el señor Company y que Maciá no iría al Parlamento nada más que el día en que se designe presidente de la República.

Agregó que la escuadra visitaría Santander al terminar la fiesta conmemorativa del pacto de San Sebastián.

Terminó diciendo que mañana visitará el crucero «Cervantes» por la tarde asistirá a la corrida de toros y por la noche emprenderá el viaje de regreso a Madrid.

Advertisement for 'Sillas, Silloes y Veladores plegables' (folding chairs and tables) by 'Miguel Rubio Orellana'.

Sucesos en la provincia

Detenidos
Por la Guardia Civil de Loja ha sido detenido José Montilla Nuño, presunto autor del hurto de una caballería.

Por corta y extracción de chaquitos han sido detenidos en Baza Celestino Navarro y Juan Falla Manco; y por hurto de cebada, José Gallardo, Antonio Jiménez y Ramón Domenech.

En Otrera ha sido detenido Fernando Felipe Adarve, por maltratar al menor Manuel Gil y causarle varias contusiones leves; y en Otívar lo ha sido José Aneas Ramírez, por maltratar a un niño, hijo de José Aneas Domínguez.

Un suicidio
En Guadix ha puesto fin a su vida, ahorcándose en su domicilio, el vecino Mariano Onieva Serrano. Se ignoran las causas.

Otro detenido
Denunció a la Guardia civil un vecino de Güevéjar, que de madrugada sintió voces en la calle, y al ir a abrir para enterarse de lo que ocurría la puerta de la casa, le hicieron un disparo, que milagrosamente no le alcanzó, y que supunta que el autor de la agresión era su vecino Antonio López Medina, con quien no daban antiguas resentimientos.

Procedió la Benemérita a la busca del referido sujeto, comprobando llamarse el mismo como anteriormente se ha dicho, y al ser interrogado manifestó que sospechaba de su citado convecino Ramón Rodán, por haber llamado a la puerta de su casa con fines que creía deshonrosos, y que por ello lo estuvo asechando, escapándosele el tiro de la escopeta al pasar frente a la puerta del referido Ramón.

Ha sido detenido Antonio.

POR LA LISTA DE HONOR DE LOS COLECCIONISTAS DE SELLOS DE CORREOS

París.—El millón de americanos coleccionistas de sellos está descontento desde hace ya tiempo de que en la «Lista de honor de coleccionistas de sellos» no figure hasta ahora ningún americano.

Por tal motivo se ha suscitado en París recientemente la cuestión de si el conocido coleccionista Arthur Hind, de Utica en el Estado de Nueva York, debe figurar en la mencionada lista.

Como propietario de una de las más ricas colecciones de sellos, y colega del Rey Jorge V de Inglaterra—pues también la colección de Hind tiene el famoso sello Mauritius de 2 penyas, evaluado en unas 500.000 pesetas—tiene cierto derecho a que se le conceda la distinción de figurar en la Lista de honor.

«La Lista de honor de los coleccionistas de sellos» es una institución altamente conservadora. En ella figuran los nombres de 45 coleccionistas, todavía en vida, y de su creación sólo han figurado en ella 65 nombres en total. A la cabeza de la lista va el rey Jorge, que es un apasionado coleccionista de sellos de Correos. Guarda su colección en una sala especial del palacio de Buckingham, y se pasa durante la semana varias horas ordenando sus sellos.

El rey muestra especial interés por los sellos ingleses antiguos, de los cuales él tiene la mayor colección del mundo. Su colección de sellos ingleses y extranjeros llena 300 álbums. El hecho de que él ha ordenado en persona sus sellos, y de que se pasa horas enteras agradablemente entre ellos, demuestra su profundos conocimientos filatélicos. Cuando estuvo en Australia el año 1901, y recibió de regalo algunos raros sellos coloniales, se decidió a coleccionar sistemáticamente sellos, y desde entonces se viene dedicando a tal labor.

Todas las representaciones diplomáticas inglesas en todos los países del mundo, tienen instrucciones de enviar al rey todos los nuevos sellos que se pongan en circulación en series enteras. Hace ya seis años que la colección del rey Jorge V se taba en unos seis millones de pesetas; hoy tendrá seguramente de más de nueve. Y, sin embargo, el coleccionista Hind se adelantó al rey adquiriendo el único ejemplar del sello colonial de la Guayana británica del año 1835, por un precio de cuatrocientas mil pesetas.

Advertisement for 'Salón Nacional Escudo del Carmen' featuring a program for August 2nd and 3rd.

Advertisement for 'ENFERMEDADES DE LOS OJOS CONSULTA ESPECIAL' by Guillermo Sánchez Aguilera.

Advertisement for 'Elixir Estomacal SAIZ DE CARLOS' (STOMALIX) for stomach ailments.

Advertisement for 'DE CATALUÑA' featuring 'Detención del supuesto asesinato del cardenal Soldevila' and 'Obreros en huelga. La propaganda del Estatuto'.

Advertisement for 'URALITA' for treating tuberculosis and other ailments.

Advertisement for 'MAQUINARIA AGRICOLA' by Casa Leyva, highlighting various agricultural machines.

Advertisement for 'Clases Pasivas. Habilitación' by José Quintana e Hijos, offering courses for various professions.

Información de Madrid

La Asociación Nacional de Contratistas
Madrid 1.—Para tratar de la constante subida de jornales, hoy ha celebrado una reunión la Asociación Nacional de Contratistas, tomando diversos acuerdos.

En Madrid se restringe el consumo del agua
Madrid 1.—El delegado del canal de Lozoya ha dado una nota en la Prensa expresando que, ante la pertinaz sequía, la escasez de agua le ha obligado a tomar la determinación de suprimir tres días en semana el consumo.

Esta medida comenzará a surtir sus efectos desde el día 3 de Agosto.

Fallecimiento de un actor
Madrid 1.—En su domicilio, calle de Rios Rosas, ha fallecido esta tarde el que fué famoso actor Leovigildo Ruiz Tati.

Su muerte ha sido muy sentida habiendo desfilado por el domicilio del finado muchos escritores, actores y periodistas para testimoniar su pésame a la familia.

Fallecimiento de un novillero
Madrid 1.—En el Sanatorio de Toreros ha fallecido esta tarde el novillero Vaquerín, que fué herido en la plaza de Calasperra.

Parece ahogado un hijo de Montes Jovellar
Madrid 1.—En la redacción de «El Liberal» se ha sabido esta noche por noticias particulares, que ha fallecido ahogado un hijo del ex ministro don Joaquín Montes Jovellar.

Buena disposición
En todas las casas que el cabeza de familia disponga que todas las ropas de uso que en la actualidad se hallen manchadas o descoloridas las manden al Tinte de la Estrella de Oro, es una buena disposición, porque es la casa que mejor trabaja y pone los precios más baratos que los demás. Carrera de Genil, 47 y Plaza Nueva, 2.

Coliseo Olympia

Grandioso programa de cine MUDD Hoy día 2 de Agosto de 1931

PROGRAMA Paramount Films presenta la extraordinaria y colorida super-producción, titulada LAS CUATRO PLUMAS

Emocionante super-producción desarrollada en la selva virgen, por los grandes artistas de la pantalla Clive Brook, Richard Arlen, William Powell y la bellísima actriz Fay Wray

Los más bellos paisajes de la selva y una gran colección de fieros animales.

Precios populares: Butaca de patio. . . 0,75 Pesetas. Idem Principal. . . 0,45 id. General. . . 0,25 id.

Mañana, 3, Clara Bow en la super-cómedía Paramount Films, Rosa la Revoltosa, secundada por el joven actor Red Hoves.

J. CAZORLA ROMERO Medicina General ESPECIALISTA EN PIEL y VENÉREO-SÍFILIS

Consulta de 8 a 5 Especial para empleados y Comercio, de 2 a 3 DUQUESA, 11, pral. VISITA A DOMICILIO

José Sánchez Jofré Médico especialista de Oídos, Nariz y Garganta

Profesor clínico de la especialidad de la Facultad de Medicina Gran Vía, 13, 1.º De once a una y de tres a cinco

TEMAS ACTUALES

El problema de la tierra en España

CONSIDERACIONES FINALES

IV.-Organización comercial

La solución del problema de la tierra, tal como lo hemos concebido, exige del Estado la función im-

portantísima de recoger y vender to- das las cosechas. Esta misión es ca- pitalísima, pues del acierto de la misma pueden derivarse grandes ventajas—eliminación del acapara- do y del intermediario, con el consi- guiente abaratación de la vida, entre otras—y de sus fracasos, pér- didas incalculables para nuestra eco- nomía.

Como más arriba indicamos, la organización que exige esta función estatal no puede ser obra de una so- la cabeza por muy «yanquis» que sea Y, sin embargo, en sus líneas generales es bien sencilla. Estudie- mos para un producto determinado, el trigo por ejemplo, el mecanismo que pudiera seguirse.

Cuando el propietario actual, fu- turo colono, carga en la era el carro o el camión con los sacos llenos del dorado grano, termina su misión y empieza la del Estado.

En el camión o camión, en vez de di- rigirse a la casa de campo o al depó- sito del acaparador, va al «gran silo regional» más próximo. Allí se anota su entrada; otro tanto se hace en todos los silos de España; y en el ministerio de Agricultura se conoce «al día» la existencia de trigo en la nación.

El industrial que necesita grano para la molinera, hace sus compras directamente en el silo regional y cuidadosamente se anotan las salidas. El «pobre» acaparador y el inter- mediario tendrían así que buscase la vida en otras actividades.

Digamos de paso que estos silos regionales no deben estar enclava- dos exclusivamente en las zonas de producción como parecería lógico sino repartidos por igual entre todas las de consumo, pues económica- mente es preferible remitir a un silo local en una sola partida las canti- dades de trigo que necesitará una región determinada, a hacer nume- rosas y frecuentes remesas por par- tidas pequeñas.

Tampoco estará de más que por ningún concepto el labrador podrá tomar directamente del silo, o re- tener de la cosecha, el grano neces- rio para la próxima siembra. Este debe ser siempre suministrado por los «Laboratorios de selección, de semillas». Puede parecer una cues- tión baladí, e incluso una complicación inútil; los que conocen la im- portancia decisiva que la selección tiene en la producción, convendrán, en cambio, conmigo en la trascen- dencia de tal medida.

Conociendo la producción y el con- sumo, puede ocurrir que falte trigo, y entonces, con conocimiento de causa y no a tontas y a locas, se recurrirá a la exportación, o que sobre, y en este caso se guarda el necesario para hacer frente a posi- bles faltas en el año siguiente. Sólo cuando por acumulación de sobran- tes sucesivos se llegue a un «stock» suficiente para el consumo de un año en el caso más desfavorable de una cosecha nula, sería lícita la ex- portación.

Con este procedimiento, las fluc- tuaciones de precio del mercado, obedeciendo a la ley de la oferta y la demanda, quedan anuladas para todos aquellos productos que per- mitan ser almacenados, pues el lec- tor comprenderá que las considera-

ciones precedentes le son aplicables al trigo como a las judías, al maíz como a los garbanzos.

Otros, en cambio, como la fruta, no admitirían esta posibilidad; pero ello, lejos de ser un inconveniente, es quizá una ventaja, pues determi- naría el incremento de una indus- tria derivada; la de conservar ali- menticias de todo género.

Finalmente, productos como la aceituna, que ni pueden guardarse largo tiempo ni conservarse más que en pequeñas cantidades, nos plan- tearían el problema de la fabrica- ción del aceite por cuenta del Esta- do, con la consiguiente incautación de fábricas y socialización del tra- bajo industrial, problema que más adelante será tratado con toda ge- neralidad.

Estos puntos de vista carecen en absoluto de originalidad y no son, ni mucho menos, utopías como al- guien pudiera creer pues en defini- tiva sólo significan la creación de un monopolio para cada cultivo a fa- vor del Estado.

Una empresa mantiene precisa- mente ese monopolio y en idénticas circunstancias para un determinado cultivo. ¿Por qué no había de ser viable para los otros lo que es per- fectamente posible para el tabaco? Y si para una empresa formada por hombres con todos los vicios y vir- tudes inherentes a nuestra natura- leza es posible la realización de una cierta idea, ¿por qué había de no serlo para el Estado?

Claro es que, tal como éste está constituido, es incapaz de hacer «económicamente» lo que haría cual- quier mediano empresario. Cierto. Pero esto, en definitiva, sólo quiere decir una cosa: que se impone una transformación estatal que destruya hasta los cimientos del régimen ca- pitalista; que precisa hacer del Es- tado un organismo de producción y no de consumo; un lazo de armonía entre las distintas clases sociales y no un instrumento de opresión al servicio de los poderosos; un em- presario que ponga en explotación todos los recursos de la nación, y no un «asca perras» que estruje sin conciencia a los que producen, par- dar de comer a una burocracia inútil y pedante, anidada en las mil co-

TEJIDOS ARTÍSTICOS GRANADINOS ANTONIO LÓPEZ SANCHO. GRANADA MOLINOS, 57. ALFOMBRAS ALPUJARRERAS. CORTINAJES TAPETES. TELAS PARA CAMAS TURCAS. Teléfono, 2732

HERNIADOS II La Fábrica de Bragueros y Aparatos para curar las Hernias, os dice: Abrir los ojos a la realidad. La fábrica de aparatos posee todos los modelos necesarios para contener toda clase de hernias, y si aquéllas no bastasen se construiría el que fuese necesario. Consultar a los herniados que han curado y sabréis que más de la mitad lo han logrado con aparatos económicos construidos en esta casa. BAZAR RAYOS X EUGENIO P. REQUENA

vachuelas de sus múltiples depen- dencias; un «director» del tráfico in- dustrial y no un «gran guardia de la porra», destinado a mantener el orden en el gran escenario de la vida nacional; un oteador de nuevos horizontes y posibilidades económi- cas, y no un viejo zorro que afila las uñas mientras mira al mundo en busca de su presa; quiere decir, en fin, que precisa terminar con el di- vorcio moral existente entre la na- ción y el Estado, para que, unidos e identificados en comunidad de ideas y esperanzas, juntos marchen a la conquista del esplendoroso des- tino de una nueva humanidad.

JOSE CASARES ROLDAN Doctor MEGIAS Médico y Profesor de la Universidad Consulta de afecciones de OIDOS-NARIZ-GARGANTA Gran Vía, 49 y 51, pral. De 3 a 5

TEATROS Y CINES Salón Nacional El programa escogido para hoy domingo es altamente interesante, pues lo forma el colosal estreno de la estupenda producción Fox 1931, dividida en 6 partes, de ambiente deportivo, titulada «Entrevista oportuna», en la que se desarrolla un formidable combate de boxe. Co- mo protagonistas figuran los ex- centes artistas Paul Page y Lola Le- no. También se exhibirá «Enciclo- pedia Pathé». Mañana lunes comienza la gran semana de la emoción, proyectán- dose en dicho día la magnífica pel- lícula de aviación titulada «La Legión de los condenados», de la que son «estrellas» Gary Cooper y Fay Wray. Una película Paramount de lo más estupendo que se conoce. Coliseo Olympia Hoy domingo, 2 de Agosto, y a pe- titión del público, se proyectará por última y definitiva vez la «extraordi- naria superproducción Paramount titulada «Las cuatro plumas». Emocionante producción desarro- llada en la Selva Virgen, interpreta- da por los grandes «ases» de la pan- talla, Olive Brock, Richard Arlen, Wilham Powell, y la bellísima actriz Fay Wray. Los más bellos paisajes de la Sel- va y gran colección de fieros anima- les. En usted EL LIBERAL de Madrid

EL SEÑOR Don José Antonio Tovar Martínez Notario de Ugijar y electo de Berja FALLECIO EN BERCHULES EL DIA 28 DE JULIO A los cuarenta y siete años de edad Después de recibir los auxilios espirituales R. I. P. Su deconsolada esposa, doña Martirio Roda Roda; su padre, don Elías Tovar Martínez; madre política, doña Clementina Roda Castro; hijos, don Clementina, doña Virginia, doña Martirio, doña Carmen, don José Antonio, doña María y doña Margarita Tovar Roda; hermanos, don Federico, don Manuel, don Elías, don Luis, doña Virginia y doña Carmen Tovar Martínez; hijas políticas, doña María Roda Roda, doña Concha Martín Sánchez y doña Luisa Onco Roda; tíos, sobrinos, primos y demás parientes, PARTICIPAN a sus amistades tan sensible pérdi- da, rogando una oración por su alma, por lo que les vivirán agradecidos. Berchules 2 de Agosto de 1931.

CONFLICTOS SOCIALES Sucesos de ayer Atropellado por un automóvil En la calle de San Juan de Dios, el automóvil de la matrícula de Má- laga, número 1.753, atropelló al niño de cuatro años Francisco Povedano Rodríguez, que vive en Arriola, 20. El pequeño resultó con una contu- sión y hematoma en la pierna iz- quierda, siendo asistido en el Hos- pital. Una mujer atropellada por una bicicleta Por la Gran Vía iba subido en una bicicleta el joven Enrique Mar- tínez Morales, de 15 años. Al inten- tar cruzar la calle María Megías Sanz, de 60 años, vendedora de lo- tería, fué alcanzada por la citada bicicleta, resultando con una herida contusa y erosiones en el antebrazo izquierdo. Por sustraer melones El guarda jurado del pago del Arrabal, José Hernández González, presentó en la Comisaría a Juan Trujillo Trujillo, de 14 años, que fué detenido en una huerta de José Cas- tro Cano, sita en el Puente del Cris- tiano, por sustraer melones en unión de otros dos individuos co- nocidos por «Pacuqui» y el «Hijo del Loro», que se dieron a la fuga. Se cae de una camioneta En la Casa de Secorro se le prestó asistencia a Manuel Velázquez, de 34 años, el que sufrió la fractura de la clavícula derecha, lesión que se produjo al caerse de una camioneta en la que se había subido. Accidentes de trabajo Miguel Avila Sánchez, de 16 años, se produjo una herida incisa en el dedo medio de la mano izquierda, trabajando en la Plaza de Toros del Triunfo. El albañil Nicolás Castillo López se produjo una contusión en el de- do gordo del pie izquierdo traba- jando en la calle del Doctor Oloriz. Niño que se cae Al caerse casualmente en su casa, Elvira 119, el niño Salvador Oliver Hermosilla, se causó una herida contusa en la región superciliar iz- quierda. EXCURSIONISTAS AL VELETA En los peñones de San Francisco, pa- rada de coches, a poca distancia, en- contrarán toda clase de comidas y be- bidas, gaseosas y cerveza. Señas: Ban- dera Nacional tricolor.

DR. ALEMAN Del Hospital de San Juan de Dios de Madrid Enfermedades de la Piel y Venéreo-Sifilis Consulta de 4 a 7 Especial económica para DEPENDIENTES DE COMERCIO Y BANCA, de 2 a 3 Calle Morlan (Gran Vía), 8 Teléfono 1964 Suscribese a La Moda Práctica

LARIOS Y CIA CONAC PRINCIPE MÁLAGA

Cooperación con la India

Servicio exclusivo para EL DEFENSOR La India acaba de atravesar por una época de gran agitación política. La situación no ha dejado de ser grave, aunque ha mejorado bastante, y no será yo quien trate de ocultarlo. Pero tampoco se debe caer en el error de creer que la India no es sino el grupo de agitado res extremistas que han manifesta- do tanta actividad en el curso de estos últimos años. Aunque sean menos ruidosos en la expresión de sus opiniones, hay también cientos de miles de hom- bres y mujeres de buena voluntad en la India que desean sinceramen- te vivir en paz y amistad fructífera con la Gran Bretaña. Hay que em- plear todos los medios legítimos para establecer la colaboración con ellos, con el fin de edificar para la India un sistema de gobierno ade- cuado a las necesidades futuras de un gran continente, tan vasto y di- verso como nuestra Europa. La Conferencia de la Tabla Redonda del año pasado discurrió ya las muchas y complejas cuestiones relacionadas con el porvenir de la India. Ha prevalecido desde enton- ces la falsa idea de que aquella Conferencia había sido a modo de «sus- tituto» de la Comisión Simón y que hizo ésto omiso de las conclusiones de ésta. En realidad la Memoria presentada anteriormente por dicha Comisión, tras de su concienzuda investigación de la situación mate- rial y política en la India, fué am- pliamente discutida en sus sesio- nes. Mientras tanto estamos al lado del Gobierno de la India para cuan- to afecte al libre desenvolvimiento de la vida dentro de la ley y del orden. Ésto es un deber para con nuestra propia conciencia, con los mismos pueblos de la India, y espe- cialmente con todo Gobierno futuro de la India, porque es el primer re- quisito de todo país civilizado. Los servicios esenciales de aquella comunidad no pueden abandonarse ante el motín. Hay otro aspecto del problema al cual no podemos menos de prestar la más solícita atención. Me refiero a las relaciones comerciales entre la Gran Bretaña y la India. Todos hemos sido hondamente afectados por el boicot aplicado a las mercancías inglesas en la India y por los méto- dos usados con tal fin. Por el mo- mento nos limitaremos a decir que nosotros, los conservadores, emplea- remos nuestra máxima influencia en apoyo de la industria británica, y que insistiremos para que figure en la futura Constitución de la India una cláusula fundamental que ase- gure la libertad del comercio y pro-hiba toda exclusión injusta, parcial, del comercio británico. Nos hallamos empeñados en una de las tareas más difíciles que ha- yan tenido jamás que llevar a cabo la Gran Bretaña y el Imperio britá- nico. Para realizarla necesitamos poner el esfuerzo lo mejor de nues- tro entusiasmo. No podemos perder el tiempo en querrelas internas y en recriminaciones domésticas. Tene- mos, por el contrario, que emplear en esta tarea toda la buena volun- tad y la decisión de que somos ca- paces. Las mentes más claras de todos los partidos tienen que coope- rar si queremos armonizar los idea- les de Oriente y los de Occidente para cimentar en ellos una amistad íntima y permanente entre la Gran Bretaña y la India. Stanley BALDWIN Ex primer ministro de la Gran Bretaña Copyright A. L. T. E. A. (Prohibida la reproducción.)

Lotería Nacional - Sorteo celebrado el día 1 de Agosto de 1931

Table with columns for Poblaciones (Madrid, Lugo y Barcelona, Nava, Madrid, Coruña, Salamanca, Reus y Jerez, etc.), Premios (100.000, 60.000, 30.000, etc.), and winning numbers for various denominations (Decena, Centena, Mil, etc.).

PARA LOS LABRADORES

EL PAGO DE LAS RENTAS

Perdón o descuento a los pequeños labradores. Aplazamiento y facilidades de pago. Nada de despido ni desahucio de la tierra

El pavoroso problema del campo adquiere cada día caracteres más graves.

Durante los primeros quince días de Agosto se han de liquidar las rentas bajo la amenaza del embargo o desahucio o despido de la tierra.

Las acertadas disposiciones del Gobierno en bien de los labradores, son ignoradas por casi todos ellos, cual lo prueba la constante exclamación y demanda que a diario se manifiestan, allá, donde no pueden ser oídos ni escuchados, como son todos aquellos organismos copados o intervenidos por los caciques, eternos oídos del campesino.

Las continuas predicaciones acerca de la organización y sindicación agraria es desatendida por los labradores y desvirtuada por quienes creen poseer un derecho sobre el que trabaja la tierra.

En virtud del decreto ley del 11 de Julio, todos los labradores que han perdido la cosecha, pueden formular sus peticiones, y exponer su situación ante el Jurado Mixto Circunstancial, según el decreto ley de ampliación de fecha 20 del corriente, publicado en la «Gaceta» del 22.

No puede embargarse al labrador que ha perdido la cosecha; no puede desahuciarle de la tierra arrendada a quien una causa de fuerza mayor le impide cumplir sus compromisos. Ante la falta de conciencia se halla la Ley.

Los Sindicatos Agrícolas Unidos de la provincia de Granada (Organismo federativo) vienen facilitando constantemente en sus Oficinas, San Matías, 17, cuantos datos e informes necesitan los labradores, divulgando cuantas disposiciones se dictan en favor de la agricultura y prestando cuantos auxilios se hallan a su alcance, con el mayor desinterés y altruismo, en bien de la clase campesina.

Los labradores deben proceder a la revisión de sus contratos de arrendamiento, renovándose en la forma que previene la ley.

Los labradores deben utilizar por mediación de los Sindicatos en sus pueblos, respectivos, la forma de optar a los beneficios de la parcelación de la tierra del Crédito Agrícola, de las Cooperativas, de la Mutualidad, etcétera.

La Organización Sindical Agraria es la única que llevará al campo la emancipación y el bienestar de la clase agraria.

Invitamos a los propietarios, que jamás conocieron los inclemencias del tiempo en el cobro de sus rentas, ni sintieron de cerca los ayes lastimeros del infeliz labriego, siguiendo el ejemplo de quienes, más altruistas o más previsores, han sabido perdonar, en todo o en parte, aquellas rentas cuyo cobro sería un verdadero remordimiento en el fondo de su conciencia.

Imprudencia de algún leñador que arroja una coña de cigarro.

Y el cuarto incendio de que hoy damos cuenta, ha sido el ocurrido en el término de Güevéjar, en una era propiedad del vecino Juan Carrillo Molinero, siendo pasto de las llamas unas cien fanegas de trigo y quinientas de paja, calculándose las pérdidas en 2.500 pesetas.

De Pinos Punte

Ha quedado constituida en esta ciudad la Sociedad femenina denominada «Justicia y derechos de la Mujer», nombrando la siguiente directiva: presidenta, María Hoces Leivas; vicepresidente, Mercedes Nievas; secretaria, María Iglesias; vice secretaria, Victoria Pareja; contadora, Antonia R. pino; tesorera, Rosa Fernández; y vocales, Carmen Torret, Encarnación Martín y Dolores Almencher.

La nueva Sociedad cuenta ya con numerosas afiliadas, y se prometen los organizadores forjar a la mujer tal y como debe ser, procurando su mejoramiento económico-social y luchar con tesón y energía por las reivindicaciones necesarias y ayudar con su esfuerzo a sus hermanos los trabajadores.

También es preciso señalar el rasgo de honradez tenido por el vecino de esta José Prieto Serrano, trabajador de la Azucarera «Nueva Rosario», que habiéndose hallado un billete de cien pesetas que se le había extraviado a Antonio García Carrillo, fué al centro azucarero de ésta, donde lo entregó, elogiándose por todos la conducta seguida por el mencionado obrero.

El corresponsal, J. Guerrero.

PARA EL DIRECTOR DEL BANCO DE ESPAÑA

LOS PAGOS DE HACIENDA Varios habilitados que tienen mensualmente que ir desde la Gran Vía, en donde actualmente están instaladas las oficinas de Hacienda, hasta el final de la calle de San Antón, en que está la Sucursal del Banco de España, se nos quejan con mucha razón de las pocas facilidades que en dichas oficinas bancarias encuentran para el pronto despacho de sus asuntos.

Después de la caminata que tienen que dar por la grande distancia entre los dos edificios, se les obliga a formar cola al llegar a esta última dependencia; y como sólo hay una ventanilla (en vez de dos que debía haber) para el despacho de cheques, no sólo de Hacienda, sino de cuentas corrientes, resulta que pierden la mañana.

Esperamos que el señor director del Banco atenderá estas quejas.

MILITARES

Oficinas. Pensión.—Se concede la pensión de la Cruz de San Hermenegildo al oficial primero don Francisco Llerandi Suárez.

Premios.—Se conceden premios de efectividad de 1.600 y 1.400 pesetas, respectivamente, a los oficiales segundos don Asencio Guerrero Gómez y don Rafael Baena Pérez.

Estado Mayor. Premio.—Se concede premio de efectividad de 1.100 pesetas al teniente coronel don Juan Cantero Ortega.

Carabineros. Retiro.—Se concede el retiro para Motril al carabnero de la comandancia de Granada, Vicente Díaz Pérez.

Infantería. Pensión.—Se concede la pensión de la Cruz de la Orden de San Hermenegildo al teniente del Centro de movilización de Granada, don Pedro Morales Silveira.

Artillería. Denegada.—Es denegada la petición del capitán don José Santos García, que solicitó continuar prestando servicio en comisión en la Fábrica del Fargue (Granada).

Retiro.—Habiendo cumplido la edad reglamentaria se concede el retiro forzoso al sargento retirado por Guerra don Francisco Cesa Roldán, al que se abonará por la Delegación de Hacienda de Granada el haber mensual de 146 25 pesetas.

En la Audiencia

Señalamientos para el día 3. Sala de lo Criminal.—Sección segunda. Juzgado de Montefrío: Contra Juan Cayetano Comacho Ortiz, por lesiones. Ponente, señor Lasso; letrado, señor Valdecañas; procurador, señor Rivero; secretario, señor Alonso.

Sentencia. En causa del Juzgado del Campillo, contra Francisco Melgarejo, por resistencia, se ha dictado sentencia condenándole a dos meses y un día de arresto, multa de 125 pesetas, suspensión de todo cargo y pago de costas.

Pleito. En la Secretaría de esta Audiencia se ha recibido un pleito procedente del Juzgado de Ronda, seguido por don Miguel Torelli Capelli con don Miguel Palmero Torrejón, sobre desahucio.

INTERESANTES REFORMAS

El Conservatorio de Música y Declamación de Granada

Esta Sociedad de tanto arraigo y prestigio en Granada, creada y principalmente sostenida por don Isidro Ruiz de Herrasti, ha reformado en 24 de junio pasado su Reglamento orgánico ampliando y estructurando sus finalidades de la manera siguiente:

1.º Organizar y dar lo más completamente posible las enseñanzas musicales en las carreras de instrumentista, de flauta de Orquesta, banda y regionales históricas; cantantes, directores de orquesta, banda u Orfón); compositor músico y musicólogo.

2.º Idem las enseñanzas completas del arte Teatral, en sus acciones de Declamación lírica y dramática, Coreografía y mímica, y, a ser posible, las del arte del Cine.

3.º Organizar grupos artísticos de Música de Cámara, música vocal, Baile, Declamación, orfeones, bandas, rondalla y orquesta en la medida de lo posible y atendiendo a la protección del Arte y de los artistas.

4.º Organizar enseñanzas de cultura general, elementales o complementarias de los grupos anteriores.

5.º Pensar en España o en el extranjero a alumnos distinguidos y notables del Conservatorio, o a profesores del mismo de cualquier categoría.

6.º Procurar la armónica unión con los centros oficiales y orgánicos más particulares de cultura artística y musical, para aunar los esfuerzos en bien del Arte y de la Patria.

7.º Organizar conferencias, conciertos, representaciones teatrales, cursos breves y todos los demás trabajos de difusión de la cultura artística, incluso publicaciones.

El Conservatorio quedará con el siguiente Patronato o Junta de gobierno: Presidente de honor, don Isidro Ruiz de Herrasti; presidente, don Francisco Soriano de Lapresa; secretario, don Lorenzo Villarejo González; administrador, don Valentín Ruiz Aznar; director técnico, don Ángel Barrios Fernández; vocales, don Gonzalo Fernández de Córdoba, don José Díez de Rivera y Niño y don Fernando Martel y Viniagra.

En la primera junta celebrada por el Patronato se acordó nombrar a los protectores al señor Herrasti y a la Diputación provincial de Granada y Ayuntamiento de la misma. También se acordó ampliar el Patronato con dos vocales más para dar la representación al Ayuntamiento y a la Diputación, habiéndose ofrecido a estos corporaciones para que designen 1.ª persona, que ha de representarla en dicha junta de gobierno.

Próximamente se dará a conocer más detalladamente las innovaciones, planes de trabajo para el futuro y gestiones que se están haciendo cerca del Gobierno para conseguir la oficialidad de estudios y un mayor apoyo económico.

Un escandaloso. En la calle de San Jerónimo un guardia municipal detuvo a Joaquín Montes Medrano, el que promovió gran escándalo maltratando a Miguel Jiménez Barrientos.

Crónica de la Incendios en provincia los campos

Fiestas en Gor

Aunque la situación de este pueblo no puede ser más apurada por la falta de trabajo, nacida de la casa cosecha, el Ayuntamiento, después de largas deliberaciones sobre si habrían de celebrarse o no, tuvo la iniciativa de organizarlas como en años anteriores, y si cabe con más esplendor, acordando destinar todos los ingresos de las localidades de pago que se obtengan en los espectáculos (toros, cines, teatro, etcétera), a los obreros parados. Las fiestas serán del 6 al 9.

A este fin, y a propuesta muy acertada y plausible del vecino don Claudio Jiménez, se ha construido en terrenos de su propiedad una placita de toros, donde se lidiarán los días 8 y 9 cuatro novillos, que reúne todas las condiciones de comodidad y seguridad, pudiendo llevarse a cabo hasta un brillante desfile. Para ello se tiene contratado un diestro, que, según noticias, viene decidido a demostrar mucho arte belmontino.

La misma servirá para teatro y cine, y no hay duda que por el punto donde se halla instalada, además de admirar la parte artística, hemos de disfrutar una atmósfera fresca, muy apetecible en este tiempo.

De Murchas

Desde que se proclamó la República se formó una sociedad obrera en este pueblo, al objeto de defender los obreros de las arbitrariedades del régimen caído.

Se deba el caso de que los jornales sólo se pagaban a dos pesetas, y los más caros a 2,50.

Pero hoy se da el caso de que los señores patronos de este pueblo se han convertido todos en obreros, y si tienen algún jornal que dar se lo dan a los trabajadores que no están asociados.

parece que no quieren darles ocupación para verlos en la miseria.

Sólo esperamos para remediar la grave crisis, que el Gobierno de la República nos mande algún dinero para las obras públicas de este pueblo. De no ser así, dentro de una semana nos encontraremos en la más penosa miseria.—José Rodríguez.

En el sitio Cañada Larga, término de Cortes de Baza, se inició en el monte pinar propiedad de los herederos del difunto don Andrés Pfo Fernández, un incendio.

Acudieron las autoridades y vecinos y procedieron a extinguir el siniestro.

Ardieron unas diez hectáreas pobladas de monte bajo, pinos pequeños y 300 pinos maderables, inutilizados que fueron por el siniestro.

Las pérdidas se calculan en cinco mil pesetas.

Es creencia que el siniestro fué intencionado, por personas contrarias en política a los dueños del referido monte, pues resultó que en la noche anterior al 25 también prendieron fuego en seis sitios, y gracias a la pronta intervención de los dueños y vecindario, no llegó a prosperar.

Se ignoran los autores de estos hechos, y ha extremado la Guardia civil la vigilancia para evitar la repetición de estos hechos.

Otro incendio ocurrió el 27 de julio en las eras de Huéneja, en propiedad de Juan Gámez Martínez, siendo pasto de las llamas 59 cargas de cebada, 9 de trigo piche y 6 del recio.

Los citados cereales eran propiedad de Juan Aguilera Jiménez. Se logró salvar unas fanegas de grano.

Las pérdidas se calculan en unas 800 pesetas.

Se supone casual el siniestro, debido a alguna punta de cigarro encendido que arrojara algún transeúnte en sitio cercano a la era.

Otro incendio ha sido el ocurrido en término de Puebla Don Fadri, que en los montes públicos o sitio denominado «Dehesa del Horcón».

Este incendio ha tenido importancia, pues ardieron trece mil pinos en una extensión de sesenta hectáreas.

No han podido averiguarse las causas de este incendio, creyendo se pudiera ser casual y debido a la

Advertisement for CANAS hair treatment. Includes image of a bottle and text: 'INVENTO MARAVILLOSO para volver los cabellos blancos a su color primitivo...'

Advertisement for LOTERIA núm. 10 37, Mayor, 37 MADRID. Text: 'Su administrador, doña Teresa Luzzatti, remite por correo billetes y démos para todos los sorteos, incluso para CRUZ ROJA y NAVIDAD.'

Advertisement for Instituto Ortopédico Alemán. Text: 'HERNIADOS (QUEBRADOS) ¿COMO PUEDEN CURARSE? Hoy la curación de la HERNIA es cierta aun en la edad senil...'

Advertisement for Biotono. Text: 'BIOTONO en la falta de apetito, Biotono en la falta de fuerzas, Biotono en la debilidad general. SE NOTA SU EFECTO el primer día que se toma.'

Advertisement for NOGAT rat poison. Text: 'PRODUCTO ESPECIAL MATA-RATAS. EL TERROR DE LAS RATAS. El mata-ratas «NOGAT» constituye el producto más cómodo, rápido y eficaz para matar toda clase de ratas y ratones.'

Advertisement for MALAGA HERMANOS DE SAN JUAN DE DIOS. Text: 'Se alquilan habitaciones amuebladas con o sin baño, en camino Palo, cerca playa. Esc. Ibd. Cede habitación a cabalero con o sin pensión. Razón, esta Administración.'

Large advertisement for Curan shoes. Text: 'Curan los pies delicados los zapatos manuales, últimas creaciones, de EL PORVENIR Gran Vía, 10. Granada Teléfono 1347'

Advertisement for 'El hombre de las figuras de cera' by Xavier de Montepin. Text: 'No necesitaba más para perder completamente la cabeza. Una especie de delirio se apoderó de él, y a riesgo de comprometerlo todo, resolvió entrar en la casa y ver a Blanca por última vez.'

Continuation of the story 'El hombre de las figuras de cera'. Text: 'Allí empezaban las dificultades que se hacían casi insuperables. Pablo recordaba que existía una puerta y que por ella penetró en el cuarto en que se hallaba Fritz Horner, pero ignoraba el lugar en que estaba la escalera que conducía al segundo piso, y tenía que buscarla a tientas y en la más profunda oscuridad.'